



Salta, 17 JUN 2025
EXPEDIENTE N° 6199/24

RESOLUCIÓN DECECO N°: 474-25

VISTO: La Planificación Anual, presentada por la Profesora Carolina PISELLI para la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 337/21, que aprueba el Plan de Estudios 2022, de la carrera Licenciatura en Economía, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento de Economía, recomienda a fs. 39 de las presentes actuaciones, la aprobación de la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, de Sede Salta.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/23 – Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la Planificación Anual, para la asignatura "Macroeconomía I", de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2022, para el Período Lectivo 2025, de Sede Salta, presentada por la Profesora Carolina PISELLI, que obra como Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a la Docente Carolina Piselli, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. María Rosa Panza de Millar
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa



ANEXO
PLANIFICACIÓN ANUAL 474-25

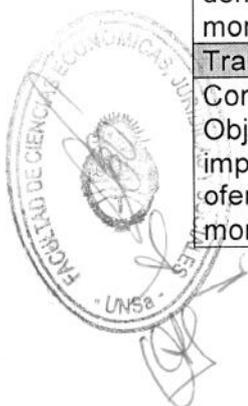
Asignatura:	Macroeconomía I
Departamento docente:	Economía
Carrera(s):	Licenciatura en Economía
Sede:	Central
Período Lectivo:	2025
Plan de Estudios:	2022
Año de la carrera:	Tercero
Cuatrimestre:	Primero
Carga horaria total:	84
Carga horaria semanal:	6

EQUIPO DOCENTE:

Docente	Categoría	Dedicación	Correo Electrónico
Carolina Piselli	Profesor Adjunto	Exclusiva	caro.piselli@gmail.com
Jorgelina Hana	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	jorgelinahana@gmail.com

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajo Práctico N° 1: Consumo y el ahorro
Contenidos: Variables en las funciones consumo y ahorro: ingreso disponible, tasa de interés, riqueza; fundamentos microeconómicos; el papel de las expectativas y los tipos de modelos macroeconómicos. Objetivos específicos Lograr que los alumnos se apropien de los conceptos empleados por las teorías del consumo desarrollados en las clases de teoría. Incentivar el razonamiento, modelando las decisiones de consumo según los distintos esquemas propuestos. Relacionar los conceptos aprendidos con situaciones de la vida cotidiana.
Trabajo Práctico N° 2: Inversión
Contenidos: Decisiones de inversión de las empresas; el capital y la inversión; la tasa de interés nominal y real; teorías del acelerador; valor presente; tasa interna de retorno; la q de Tobin. Objetivos específicos: Adquirir las capacidades de identificación y ejemplificación de los conceptos teóricos. Desarrollar las habilidades algebraicas de manera tal de aprehender la relación entre los conceptos de decisión de inversión con los de optimización.
Trabajo Práctico N° 3: El equilibrio en el sector real (Mercado de bienes)
Contenidos: Curva IS. Modelo simple y Modelo general. Objetivos específicos: Profundizar en el conocimiento del sector real y su condición de equilibrio. Incorporar nuevos supuestos que terminan generalizando el modelo bajo estudio.
El Sector Monetario
Trabajo Práctico N° 4: La demanda y la oferta de dinero
Contenidos: Motivos por los que se demanda dinero; incertidumbre y riesgo. Banco Central; bancos comerciales y los intermediarios financieros; creación de dinero. Objetivos específicos: Profundizar en el conocimiento de las variables determinantes de la demanda y la oferta de dinero. Conocer y comprender el funcionamiento del sector monetario bajo ciertos supuestos.
Trabajo Práctico N° 5: El equilibrio en el sector monetario (Mercado financiero)
Contenidos: Curva LM. Un modelo simple y Modelo general. Objetivos específicos: Explicar el concepto de equilibrio en el sector monetario y su importancia en la economía. Describir cómo se determina el equilibrio entre la demanda y la oferta de dinero. Analizar el equilibrio del sector monetario. Analizar cómo las políticas monetarias afectan el equilibrio del sector monetario..





Trabajo Práctico N° 6: El modelo IS-LM
Contenidos: El modelo IS-LM simple. El modelo IS-LM general. El nivel de precios y el modelo IS-LM. La curva de demanda agregada (DA). Objetivos específicos: Describir cómo se determina el equilibrio simultáneo entre el sector real y el sector monetario. Determinar la Demanda Agregada. Analizar cómo las políticas monetarias y fiscales afectan la Demanda Agregada.
Trabajo Práctico N° 7: La función de producción. La demanda y la oferta de trabajo
Contenidos: La función de producción microeconómica. La maximización de beneficios de las empresas; derivación de la curva de demanda de trabajo; la demanda agregada de trabajo. Trabajo y ocio; fundamentación microeconómica; salarios nominales y reales; derivación de la curva de oferta de trabajo; la oferta agregada de trabajo. Objetivos específicos: Repasar la función de producción de una economía. Determinar la Oferta y Demanda de trabajo. Analizar el equilibrio en el mercado de trabajo.
Trabajo Práctico N° 8: La curva de oferta agregada
Contenidos: Modelo clásico. Modelo keynesiano. Equilibrio de demanda y oferta agregada. Objetivos específicos: Reconocer la naturaleza distintiva de los modelos macroeconómicos clásico y keynesiano. Comprender la determinación de equilibrios y de posibles ajustes ante cambio en diversas variables.
Trabajo Práctico N° 9: El equilibrio Oferta Agregada – Demanda Agregada
Contenidos: El equilibrio simultáneo entre la Oferta Agregada y la Demanda Agregada. Cambios paramétricos en los distintos sectores de la economía y sus efectos en el equilibrio. Objetivos específicos: Lograr una síntesis de los conceptos aprehendidos hasta el momento, en el esquema general DA-OA bajo el esquema de economía cerrada. Ejercitar políticas fiscales, monetarias, de salarios mínimos, productividad, etc. y reconocer los efectos sobre aquel equilibrio.
Trabajo Práctico N° 10: El equilibrio del sector externo
Contenidos: El equilibrio del sector externo con precios fijos y variables. Modelo de Mundell-Fleming. Objetivos específicos: Ampliar el horizonte de estudio del modelo IS-LM en economía abierta mediante el modelo Mundell-Fleming. Introducir, en éste análisis escenarios con tipo de cambio fijo y flexibles además de movilidad perfecta de capital.
Actividad Aula-Taller Cierre: El equilibrio general de la economía
Contenidos: Política fiscal y monetaria. Algunos problemas: inflación, desempleo, pobreza. Objetivos específicos: Concientizar sobre el desempeño macroeconómico de una economía abierta, posible aplicación de políticas y surgimiento de problemas.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	Única	Carolina Piselli	Martes y Jueves	10 a 12 horas
PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS	Única	Jorgelina Hana	Viernes	16 a 18 horas

HORARIOS DE CLASES POR ZOOM (Optativo)

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEÓRICAS	Única	Carolina Piselli	Lunes 12 de mayo y Martes 1 de julio	12 a 14 hs. 10 a 12 horas
PRÁCTICAS o TEÓRICO PRÁCTICAS	--	--	--	--

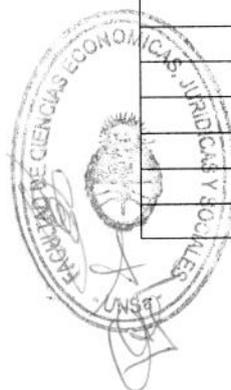


[Handwritten signature]



DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	18 de marzo	Tema 1	-.-
	20 de marzo	Tema 1	Repaso Economía II
2	25 de marzo	Tema 1	
	27 de marzo	Tema 1	
3	4 de marzo		Tema 1
	1 de abril	Tema 2	
	3 de abril	Tema 2	
4	4 de abril		Tema 1
	8 de abril	Tema 3	
	10 de abril	Tema 3	
5	11 de abril		Tema 2
	15 de abril	Tema 3	
	17 y 18 de abril	Feriado Semana Santa	
6	22 de abril	Tema 4	
	24 de abril	Tema 4	
	25 de abril		Tema 3
7	29 de abril	Primer Examen Parcial 8 a 10 hs.	
	29 de abril	Tema 5	
	1 y 2 de mayo	Feriado Día del trabajador y puente	
	6 y 8 de mayo	Turno especial de Mayo (sin clases Res.N° 271/87)	
8	12 de mayo	Devolución examen virtual	
	13 de mayo	Tema 5	
	15 de mayo	Tema 6	
9	16 de mayo		Tema 4
	20 de mayo	Tema 7	
	22 de mayo	Tema 7	
10	23 de mayo		Tema 5
	27 de mayo	Tema 8	
	29 de mayo	Tema 8	
11	30 de mayo		Tema 6 y 7
	3 de junio	Tema 9	
	5 de junio	Tema 9	
12	6 de junio		Tema 8
	10 de junio	Tema 9	
	12 de junio	Tema 9	
13	13 de junio		Tema 9
	17 de junio	Segundo Examen Parcial 10 a 12 hs.	
	19 de junio	Tema 9	
14	20 de junio	Feriado	
	24 de junio	Tema 10	
	25 de junio	Exámenes Recuperatorio 8 a 10 hs.	
	1 de julio	Devolución examen (Encuentro virtual-Teoría y práctica)	





474-25

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
CANTIDAD DE CLASES		29	13
Hs. por Clase		2	2
CARGA HORARIA		58	26
CARGA HORARIA TOTAL			84

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
Clases teóricas, de consulta y exámenes	Carolina Piselli	1°
Clases de consulta y exámenes	Carolina Piselli	2°
Clases prácticas, de consulta y exámenes	Jorgelina Hana	1°
Clases de consulta y exámenes	Jorgelina Hana	2°
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
La calidad del empleo en Argentina, salarios y desocupación (Proyecto CIUNSa-Tipo B N° 2994/0) (C. Piselli)	Carolina Piselli	1° y 2°
Pobreza alimentaria en América Latina. Un estudio empírico sobre sus determinantes (Proyecto CIUNSa-Tipo A N° /0) (C. Piselli-integrante)	Jorge Augusto Paz	1° y 2°
--	--	--
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1° y 2°)
--	--	--

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Jueves	12 a 14 hs.	Semanal	Box 212	Carolina Piselli
Viernes	18 a 20 hs.	Semanal	Aula 21	Jorgelina Hana

CONSULTAS ON-LINE Y/O POR PLATAFORMA (Optativo)

Día Semana	Correo electrónico	Responsable/s
--	--	--

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Martes	12hs.	Mensual	Box 212

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
--	--	--

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
A, determinar (dado el avance del Proyecto CIUNSa-Tipo B N° 2994/0, se espera poder presentar un avance)	A determinar





ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
-.-	-.-	-.-

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Carolina Piselli	15	15	10	-.-
Jorgelina Hana	8	-.-	2	-.-

OTRAS ACTIVIDADES

C.Piselli co-dirige el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE) (Res. CD-ECO N° 020/23).

C.Piselli co-dirige el trabajo de tesis doctoral "Préstamos, deudas y obligaciones en una sociedad de antiguo régimen. Las prácticas crediticias en Salta, 1760-1810" de Gabriel Anachuri, DNI N° 38.738.259. Directora: Dra. María Fernanda Justiniano. (594-158-2021. Expte. N° 75.504-A-18, Fac. de Filosofía y Letras-Universidad Nacional de Tucumán).

C.Piselli dirige el trabajo de Seminario del Ciclo Profesional "El desempeño académico inicial de los alumnos ingresantes a la carrera de contador público nacional durante los años 2013-2023 en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSa" de Juan José Rodríguez, DNI N° 39.360.970. (Expte. N° 186/2024 ECO-UNSa, Resol. DECECO N° 1342-24).

C. Piselli integra la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina (Comisión Asesora del Consejo Directivo).

C. Piselli integra el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (Consejera suplente del Estamento de Profesores), Res. CD-ECO N° 157/22.

J. Hana dicta clases de Economía II como JTP Simple (Regular) en la Sede Sur – Rosario de la Frontera. RES. CD-ECO N°136.14

J. Hana dicta clases de Economía II como JTP Semi-exclusivo (Temporal) en Sede Central. RES. CD-ECO N°160.21

OBSERVACIONES:

Sin observaciones

Cra. María Rosa Penza de Mator
Secretaria de As. Académicas
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.